***SOEESIT La Plata***

***Diseño del nuevo logo de la Organización Gremial***

***Bases del concurso***

1. **Objetivo:** Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del Sindicato para ser utilizado en toda la difusión de información sobre el mismo, a través de su página web, publicaciones gráficas, redes sociales y todo tipo de documentos.

2. **Requisitos / aspectos valorables:** El logotipo deberá reflejar la naturaleza de la actividad de los trabajadores de la Industria de las Telecomunicaciones, por lo que se valorará que represente a todos los ámbitos abarcados por el Sindicato.

3. **Participantes**: Podrán participar en el concurso todos los afiliados al SOEESIT La Plata exceptuando a los integrantes de la Lista Marrón.

Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 diseños.

La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

4. **Propuesta**: El diseño debe ser original e inédito.

5. **Documentación**: Se entregará dentro de un sobre cerrado de tamaño A4 identificado con las palabras “*Concurso Logotipo SOEESIT La Plata*” y los datos del participante (Nombre, Apellido, ID, Telefono y Mail). El mismo contendrá en su interior:

a. Una hoja de tamaño A4, identificada con el nombre del concursante que incluya:

i. Una versión en tamaño grande del logotipo (aprox 20 x 15 cm) impresa en color .Se recomienda utilizar como máximo tres colores.

ii. Una versión reducida del logotipo (aprox 6 x 3 cm). El texto de la versión reducida debe ser legible.

b. Una fotocopia en blanco y negro de la hoja anterior, en formato A4, que también irá identificada con el nombre del concursante. Los logotipos en B/N deben ser legibles / distinguibles.

Una vez entregado el sobre, enviar por correo a difusionsoeesitlp@gmail.com una copia digitalizada del archivo en alta resolución.

6. **Plazo de presentación**: El plazo para presentar los diseños comenzará el 7 de noviembre de 2016 y finalizará el 13 de enero de 2017. Durante este período los concursantes deberán remitir sus trabajos a la Secretaría de Difusión y Cultura del SOEESIT La Plata.

7. **Jurado:** El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por los integrantes de la Comisión Directiva del SOEESIT La Plata.

8. **Acuerdo del jurado**: De entre todos los diseños presentados el jurado elegirá uno que será el ganador del premio. El fallo del jurado se hará público en los festejos del día del Telefónico del próximo año.

9. **Dotación del premio**: La Organización Sindical concederá al ganador del concurso un diploma y un premio que consistirá en un viaje para dos personas a la provincia de Cordoba y será entregado el 18 de marzo de 2017.

10. **Propiedad intelectual**: El logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente del SOEESIT La Plata, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario. Por ello es requisito que la persona que resulte ganadora del concurso entregue, como condición necesaria para recibir el premio, una versión informática del logotipo hecho con la aplicación original con la que se diseñó.

11. **Publicación**: La documentación relativa al trabajo premiado quedará en poder del SOEESIT La Plata, que podrá hacer libre uso de la misma reservándose el derecho de publicación y difusión de los trabajos presentados, citando a su autor, sin que ello devengue ningún derecho a los mismos. La documentación presentada no será devuelta.

La Plata, 1 de Noviembre de 2016